



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

7605 APROBACIÓN DEFINITIVA EXPTE. MP8-TC

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.2 del mismo RDL, y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de Abril. Se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 25 de junio de 2018, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobación del expediente de modificación de créditos por Transferencias de Crédito MP8-TC que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

GASTOS CON AUMENTO DE CREDITOS

CAPITULO II G.BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	24.523,62
TOTAL	24.523,62

GASTOS CON BAJA DE CREDITOS

CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.523,62
TOTAL	24.523,62

Asimismo se modifica la Base 39 de Ejecución del Presupuesto "Subvenciones Nominativas, suprimiendo de la misma las siguientes subvenciones nominativas:

Partida	Denominación	Crédito Inicial
14-3340-48718	CONCURSO FERIAARTE	800
14-3340-48721	GRUPO DE DANZAS PILAR PENALVA	2.594,21
14-3340-48722	C. CORO RABINOS	3.113,05
14-3340-48724	CORO COMPOSITOR RUIZ GASCH	3.798,18
14-3340-48725	CORO VIRGEN DE LA ESPERANZA	1.298,18
14-3340-48726	CORO AMISTAD	1.298,18



Partida	Denominación	Crédito Inicial
14-3340-48727	ORFEÓN VOCES CREVILLENTINAS	4.327,28
14-3340-48728	ASOCIACIÓN MUSICAL ADAGIO	1.298,18
14-3340-48730	RONDALLA CREVILLENTINA	1.298,18
14-3340-48731	TERTULIA ARTISTICO LITERARIA EL CRESOL	900,00
14-3340-48732	SOCIEDAD MUSICAL LA SINFÓNICA	1.298,18
14-3340-48733	CORO VOCES GRAVES	2.500,00

El Alcalde
Fdo. Cesar A. Asencio Adsuar